

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 569 577**

21 Número de solicitud: 201431558

51 Int. Cl.:

H05B 6/06 (2006.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

23.10.2014

43 Fecha de publicación de la solicitud:

11.05.2016

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

18.05.2016

71 Solicitantes:

**BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA S.A.
(50.0%)**

Avda. de la Industria 49

50016 Zaragoza ES y

BSH HAUSGERÄTE GMBH (50.0%)

72 Inventor/es:

BERNAL RUIZ, Carlos;

BONO, Antonio;

LLORENTE GIL, Sergio;

MARTIN, Bonifacio;

PALACIOS TOMÁS, Daniel y

RIVERA PEMÁN, Julio

74 Agente/Representante:

PALACIOS SUREDA, Fernando

54 Título: **Dispositivo de campo de cocción por inducción con sensor para detectar parámetros de una batería de cocción, sistema de dispositivo y batería, campo de cocción y procedimiento para accionar dicho dispositivo.**

57 Resumen:

Dispositivo de campo de cocción por inducción con sensor para detectar parámetros de una batería de cocción, sistema de dispositivo y batería, campo de cocción y procedimiento para accionar dicho dispositivo.

La invención hace referencia a un dispositivo de campo de cocción por inducción (10) con una unidad sensora (12) que está prevista para detectar uno o varios parámetros de batería de cocción de al menos una batería de cocción (14) apoyada encima, y con una unidad de control (16) que está prevista para evaluar el o los parámetros de batería de cocción.

Para que el dispositivo de campo de cocción sea más cómodo de usar para el usuario, se propone que la unidad de control (16) esté prevista para evaluar, además del tamaño y la forma, otro u otros parámetros de batería de cocción para su posterior procesamiento y para comparar el o los parámetros de batería de cocción con uno o varios parámetros de referencia almacenados en una unidad de almacenamiento (50) de la unidad de control (16).

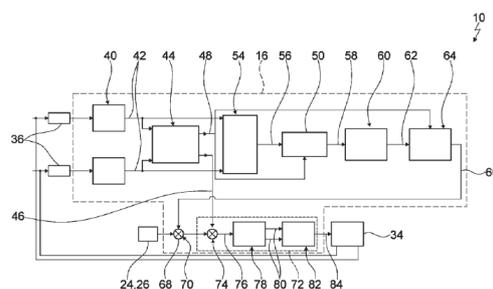


Fig. 3



- ②¹ N.º solicitud: 201431558
 ②² Fecha de presentación de la solicitud: 23.10.2014
 ③² Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤¹ Int. Cl.: **H05B6/06** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤ ⁶ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 2011134413 A1 (HAS UWE et al.) 09.06.2011, párrafos [0005]-[0042]; reivindicación 28.	1-6,12
Y		7-11
Y	WO 2012006674 A1 (BREVILLE R & D PTY LTD et al.) 19.01.2012, páginas 1-31; reivindicaciones 3-5,7-8.	7-11
X	US 6140617 A (BERKCAN ERTUGRUL et al.) 31.10.2000, columna 1, línea 51 – columna 9, línea 29.	1-4
X	EP 2670211 A2 (BSH BOSCH UND SIEMENS HAUSGERÄTE GMBH) 04.12.2013, párrafos [0001],[0004],[0007]-[0009],[0013],[0017]-[0022].	1,12

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia
 Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría
 A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita
 P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud
 E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
09.05.2016

Examinador
B. Tejedor Miralles

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

H05B

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI, bases de patentes de texto completo

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 09.05.2016

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 7-11	SI
	Reivindicaciones 1-6, 12	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1-12	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	US 2011134413 A1 (HAS UWE et al.)	09.06.2011
D02	WO 2012006674 A1 (BREVILLE R & D PTY LTD et al.)	19.01.2012
D03	US 6140617 A (BERKCAN ERTUGRUL et al.)	31.10.2000
D04	EP 2670211 A2 (BSH BOSCH UND SIEMENS HAUSGERÄTE GMBH)	04.12.2013

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

Reivindicación 1:

Dicho documento divulga un dispositivo de campo de cocción por inducción (D01: párrafo [0030]) con una unidad sensora que está prevista para detectar uno o varios parámetros de batería de cocción de al menos una batería de cocción apoyada encima (D01: párrafos [0008], [0009], [0010], [0030]) y con una unidad de control que está prevista para evaluar el o los parámetros de batería de cocción (D01: párrafos [0008], [0009], [0010], [0030]) caracterizado porque la unidad de control está prevista para evaluar, además del tamaño y la forma, otro u otros parámetros de batería de cocción para su posterior procesamiento y para comparar el o los parámetros de batería de cocción con uno o varios parámetros de referencia almacenados en una unidad de almacenamiento de la unidad de control (D01: párrafo [0008] - [0010], [0016], [0034], [0038], [0039]). Así, todas las características técnicas de la primera reivindicación se encuentran divulgadas en el documento D01. Por lo tanto, la primera reivindicación no presentaría novedad según el artículo 6 de la ley de patentes 11/1986.

Reivindicaciones dependientes 2-11:

Las características técnicas de las reivindicaciones dependientes 2 - 6 se encuentran divulgadas en el documento D01 (D01: párrafos [0008]-[0019], [0030]-[0042]). Por lo que dichas reivindicaciones no poseen novedad según el artículo 6 de la ley de patentes 11/1986.

Las características técnicas de las reivindicaciones 7-9 no parecen estar divulgadas en el documento D01. Sin embargo, el documento D02 describe un dispositivo de campo de cocción en el que la unidad de control está prevista para determinar uno o varios modos de funcionamiento con los que las baterías de cocción son calentables; emitir información al usuario sobre los modos de funcionamiento; e iniciar automáticamente un calentamiento regulado asándose en los modos de funcionamiento (D02: páginas 6-31). Así resultaría obvio para un experto en la materia incluir las características técnicas divulgadas en el documento D02 para obtener el mismo resultado. Por lo tanto, dichas reivindicaciones no implicarían actividad inventiva según el artículo 8 de la ley de patentes 11/1986.

Las reivindicaciones 10 y 11 se encuentran divulgadas en el documento D02, por lo que no implicarían actividad inventiva según el artículo 8 de la ley de patentes 11/1986.

Reivindicación 12:

El documento D01 se considera como estado de la técnica más cercano al objeto definido en la duodécima reivindicación. En dicho documento se divulga un procedimiento para la puesta en funcionamiento del dispositivo de cocción definido en la primera reivindicación, que consta de las etapas de detectar y evaluar uno o arios parámetros de batería de cocción, evaluar el tamaño y la forma y procesar dichos parámetros (D01: párrafos [0008] - [0019]; reivindicación 28). Por lo tanto, dicha reivindicación no presentaría novedad según el artículo 6 de la ley de patentes 11/1986.